



UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE OBRAS

FECHA:	Noviembre 14 de 2014	ID
AUTOR(ES):	DANIEL FERNÁNDEZ MONTOYA	172584
TITULO:	Las bandas criminales como nuevos actores del conflicto en Antioquia	
ESCUELA:	Derecho y Ciencias Políticas	
PROGRAMA:	Ciencias Políticas	

DETALLE DEL MATERIAL

NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	DANIEL FERNÁNDEZ MONTOYA
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)	ROSMIRA MARÍN B

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB

El/Los autor/es de esta obra, que puede incluir pero no se limita a su trabajo de grado, la cual constituye su producción académica original, presentado en el año __2014 para optar al título: POLITÓLOGO autoirzo/amos de forma gratuita, absoluta y sin restricciones de tiempo, espacio, modo, lugar, persona, número de ejemplares y medio de comunicación, difusión o reproducción al **SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**, para utilizar y de cualquier forma dar a conocer la obra en cualquier medio conocido o por conocer, con fines académicos y de archivo, de manera que permita a los interesados en este trabajo su consulta y/o la reproducción, siempre que se le dé crédito al trabajo y a su(s) autor(res), mediante la correspondiente cita bibliográfica, de conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 y en la Decisión 351 de la Comunidad Andina de Naciones.

Nota: Si son varios autores todos deben firmar para que sea válida esta autorización.

SÍ _____ NO _____

(En caso positivo, deberá diligenciar la "LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICA BOLIVARIANA)

Atentamente,

Firma(s):	<i>Daniel Fernández Montoya</i>	C.C. 1026141340.
		C.C.
		C.C.
		C.C.
		C.C.

Si no desea dar su autorización para la publicación de su trabajo de grado en la Web, por favor firme aquí:		C.C.
		C.C.

Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas

Nota: entrego solo un Cd

Fecha: 14 de noviembre de 2014.
Para: Biblioteca
De: Porfirio Cardona Restrepo, Ph, D.

Cordial saludo,

Hago constar que el estudiante **Daniel Fernández Montoya**, cumplió con la realización del trabajo de grado para optar al título de Politólogo, con el artículo de revista titulado: **“Las Bandas Criminales como nuevos actores del conflicto en Antioquia.”**

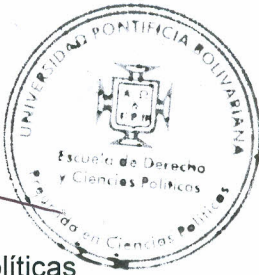
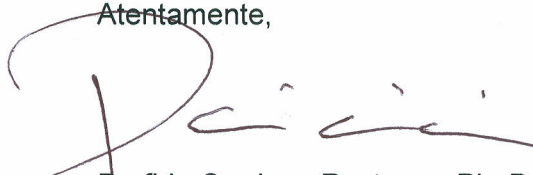
El trabajo se enmarca en lo que siguiente: El autor analiza desde la teoría política y bibliografía especializada, el tema de las Bandas Criminales en el país, especialmente en el departamento de Antioquia. Para ello, el autor comienza exponiendo un panorama de las Bandas Criminales que actúan en el país, el accionar de éstas, y finalmente hace hincapié en el departamento de Antioquia y sus subregiones, con el fin de resolver la pregunta que plantea si las Bandas Criminales son un nuevo actor del conflicto en el departamento. Concluye que las Bandas Criminales no son un nuevo actor, sino que son la reaparición de uno viejo, como lo fue el paramilitarismo, pero ahora amparado con un nuevo nombre y un accionar más criminal y menos contrainsurgente.

La metodología de investigación fue cualitativa, tipo documental, donde se identificó la información, se sistematizó y se analizó, con el fin de responder a las preguntas de investigación y satisfacer los objetivos generales y específicos trazados en el anteproyecto.

El estudiante ha cumplido a cabalidad y de manera responsable con este trabajo, de forma que tiene mérito para ser promovido al Título de Politólogo.

Muchas gracias.

Atentamente,



Porfirio Cardona Restrepo, Ph, D.
Escuela de Derecho y Ciencias Políticas
Facultad de Ciencias Políticas
Profesor Interno Facultad de ciencias Políticas



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Daniel Fernández Montoya, mayor de edad, vecino del municipio de Caldas e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1026141340 de Caldas, quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada Las Bandas Criminales como nuevos actores del conflicto en Antioquia y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada Las Bandas Criminales como nuevos actores del conflicto en Antioquia, que es entregada en el siguiente formato: PDF

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.

TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

CUARTA. Gratuidad. El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de Medellín, a los catorce (14) días del mes de noviembre del año 2014

Firma: Daniel Fernández Montoya
Nombre: Daniel Fernández Montoya
Documento de identidad: 102641340
Dirección: Doy 53 reb sur 64 Apto 301, Calles Antioquia.
Teléfono: 228 80 48
Correo electrónico: daniefm90@hotmail.com